... ... ... ... ... ... Buenas tardes, señoras y señores, amigos alumnos de la Universidad a distancia, y concretamente del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, desde que les hablo en nombre de mis colegas aquí reunidos para comentarles brevemente el desarrollo de las pruebas personales que ustedes han desarrollado en el mes de febrero. Como seguramente habrán adivinado, mi nombre es José Luis García Garrido, soy el director del departamento y voy a simplemente hacer una pequeña presentación de este programa que, como les he dicho a ustedes, va a ser íntegramente dedicado a comentarles las pruebas presenciales del mes de febrero último.

Van a intervenir en este sentido aquí los profesores Gómez de Castro, el doctor Federico Gómez de Castro en primer lugar, a propósito de su materia, Historia de los sistemas educativos contemporáneos. A continuación, el doctor Olegario Negrín les va a comentar algo también referente a las pruebas presenciales de la asignatura Historia de la educación, con alusiones bastante claras a eso que a veces les preocupa a ustedes, los comentarios de texto. Por último, la profesora doctora Gloria Pérez Serrano ha sido tan amable de venir aquí también para explicarles un poco a ustedes el desarrollo de sus exámenes sobre política educativa. En este sentido quiero aclararles que todas las observaciones, cartas, notas de interés, etcétera, que manden al departamento deben dirigirlo no a la profesora Pérez Serrano, sino a la profesora.

al nombre del profesor de la asignatura política educativa. Esto sencillamente obedece a que el profesor de la asignatura ha cambiado últimamente, aunque su nombre todavía no es posible decirlo por aquí, y por tanto le ruego con mucho encarecimiento que no dirijan las cartas directamente a, perdonen por la redundancia, a la doctora Pérez Serrano, sino al profesor de la asignatura de política educativa. Dentro de este programa estará ausente una vez más otra asignatura del departamento que aún no se imparte más que a nivel de curso monográfico. Me refiero naturalmente a educación comparada. Esta materia, como ustedes saben, empezará a impartirse de modo obligatorio a partir del próximo curso, del curso de la asignatura de política educativa. El curso 84-85, pero todavía no dentro de este mismo. De todas maneras, les he hecho notar a la gente que no se ha hecho nota de la asignatura de política educativa.

algunas veces la necesidad de que ustedes rellenen esta laguna indiscutible con la que van a salir ustedes, porque en los planes de estudios de todas las universidades, en los planes de estudios de ciencias de la educación me refiero, la asignatura de educación comparada es una asignatura obligatoria y se entiende que lo es justamente porque es necesaria para la formación de un científico de la educación. Por tanto, yo me permito sugerirles la conveniencia de, por su propia cuenta o desde luego si no, acudiendo a mí, que con mucho gusto les daré observaciones al respecto, procuren ustedes rellenar esta materia. Como les digo, yo estoy completamente a disposición de aquellos que en este sentido se dirijan a mí para contestarles por carta. Cuando lo decen, siempre es preferible, como ya les he dicho otras veces, que las intervenciones suyas, que las consultas, etc., sean a través del correo y no tanto por el teléfono. Ustedes saben muy bien lo cargada que están las líneas en la UNED y en espera de que la situación mejore, es muy recomendable. Por favor, acudan ustedes una vez más al correo.

Voy a dejar ya entonces la palabra a mis colegas y como ya les dije a ustedes, la primera intervención correrá a cargo del doctor Gómez de Castro, al cual seguirá inmediatamente,

sin más lapso que conveniente para dar un respiro, el profesor Negrín y a continuación y por último intervendrá la profesora Gloria Pérez Serrano. Muchas gracias por su atención y que tengan evidentemente una buena acogida a estas ideas para que en las próximas pruebas presenciales puedan ustedes desarrollar su estudio sin sus posibilidades con mayor prestancia, con mayor solvencia, con mayor soltura. Muchas gracias.